

2. Avance sobre la evolución de la Entidad durante el primer semestre del ejercicio actual. Informe de la Comisión de Control sobre la gestión realizada.

3. Definición de las líneas generales del Plan de Actuación de la Entidad para el ejercicio 2004.

4. Informe y acuerdos, en su caso, relativos al proceso adaptación de Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designación de los Organos de Gobierno a la Ley 10/02 del Parlamento de Andalucía.

5. Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión o designación de cuatro Interventores a tal fin, conforme al art. 68.7 de la Ley 15/99, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía.

En el supuesto de no concurrir en primera convocatoria la mayoría de Consejeros que determina el artículo 68.1 de la Ley 15/99, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después en el mismo lugar y con el mismo orden del día, siendo válida su constitución cualquiera que sea el número de asistentes.

La documentación a que se refieren los puntos 2.º y 3.º estará a disposición de los Sres. Consejeros Generales en las Oficinas Centrales de la Institución (Plaza de Villasís núm. 2), para su examen, a partir del día 15 de octubre próximo.

Sevilla, 7 de octubre de 2003.- El Presidente del Consejo de Administración, José M.ª Bueno Lidón.

UNICAJA

ANUNCIO de convocatoria de asamblea general ordinaria. (PP. 3721/2003).

Por acuerdo del Consejo de Administración de Montes de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (UNICAJA), adoptado en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2003, se convoca a los señores Consejeros

Generales, miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, a la sesión ordinaria de la Asamblea General, que se celebrará en Málaga, en el Salón de Actos de la Sede Central de la Entidad, sito en Avenida de Andalucía, 10 y 12, el día 31 de octubre de 2003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y a las 19,00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Informe del Sr. Presidente.

2.º Informe de la Comisión de Control referido al primer semestre de 2003.

3.º Informe sobre la actividad económico-financiera de la Entidad.

4.º Informe sobre la Obra Social referido al primer semestre.

5.º Definición de las Líneas Generales de Actuación de la Entidad para el 2004.

6.º Autorización para la creación y/o disolución de obras sociales.

7.º Autorización al Consejo de Administración para acordar la emisión de obligaciones subordinadas, cédulas, bonos, participaciones hipotecarias, así como programas de pagarés.

8.º Ruegos y preguntas.

9.º Aprobación del acta de la sesión o designación de interventores para tal fin.

Se advierte a los Sres. Consejeros Generales que, desde el día 15 de octubre de 2003 y hasta la fecha de celebración de la Asamblea, estará a su disposición, en la Sede Central de la Entidad (Dirección de Secretaría Institucional), la documentación correspondiente a los asuntos incluidos en el orden del día.

Málaga, 4 de octubre de 2003.- El Presidente del Consejo de Administración, Braulio Medel Cámara.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63